



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 Para Internos Condenados, personal de guardia incautó 83 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta un interno que regresaba del salón de vista.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia observó una actitud sospechosa de un interno que regresaba del salón de visitas y al requisarlo, se le incautaron un elemento punzante, 45 grs. de picadura de marihuana y 15 grs. de cocaína. Además, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró un adaptador para memoria, que llevaba oculta en su zapatilla, la concubina de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal del sector de control de encomiendas halló 5 grs. de picadura de marihuana en un paquete que estaba destinado a un interno del Pabellón C2. El mismo fue enviado por la esposa de dicho interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de mayo de 2016